



Ayudas a actividades en el ámbito del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.

Resolución de 20 de julio de 2016, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, por la que se aprueban la bases reguladoras para la concesión de ayudas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, en régimen de concurrencia competitiva, para la realización de actividades en el ámbito del fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación.

BOE Núm. 297 Viernes 9 de diciembre de 2016 ...